

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**26-10-00**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veintiséis días del mes de octubre de dos mil, reunidos en el Jardín de Infantes Municipal N° 6 “Carlos Camet” de Pueblo Estación Camet, constituido a los efectos como recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante y siendo las 11:11, dice la

Sra. Presidenta (Viñas): Quiero saludar y pedirles que ingresen aquí adelante los abanderados de las escuelas EGB N° 3 y de la escuela N° 39 y el Jardín Municipal N° 6 Hará uso de la palabra el señor Luis Alberto Burelli en representación de la sociedad de fomento Estación Camet, para referirse al funcionamiento de la Unidad Sanitaria. Tiene usted el uso de la palabra.

Sr. Burelli: Señoras y señores concejales, buenos días. Mi nombre es Luis Burelli y represento a la sociedad de fomento Estación Camet. Lo primero que quiero expresar es un agradecimiento del Pueblo de Estación Camet al Honorable Concejo Deliberante que por cuarta vez nos visita y por extensión a todo el norte de General Pueyrredon. En este caso la participación nuestra en la Banca 25 es para pedir nuevamente la cobertura de una guardia médica durante las 24 horas. La nuestra es una población semi rural o rural y la distancia y carencia de medios de transporte ocasionan un sinnúmero de inconvenientes. Lo que nosotros queremos es que el Concejo Deliberante se interese en este asunto primordial para los vecinos y la familia de Camet, queremos asegurar los primeros auxilios en esos casos. Vuelvo a agradecer la presencia de ustedes y los esperamos el próximo año. Muchas gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias.

-Es la hora 11:13